



Bogotá D.C., miércoles 22 de septiembre de 2021

Señora  
ARACELLY PALACIO ALZATE  
E-mail: [arita\\_311256@hotmail.es](mailto:arita_311256@hotmail.es)  
Teléfono: 321-3481374  
LA CIUDAD

ASUNTO: Respuesta al radicado 20211500071491 solicitud ciudadana en el marco de la rendición de cuentas de la UAERMV 2020-2021

Cordial saludo,

En atención a su solicitud en el marco de nuestra rendición de cuentas 2020-2021: *“Bogotá está llena de huecos, pero las comunidades no tenemos derecho a vivir en una ciudad mejor. Se radican oficios y derechos de petición, y la respuesta es que no corresponde a esta entidad su queja es trasladada a...IDU...UMV...Alcaldía, y así nos voltean la torta y nosotros seguimos como sapos, de charco en charco, y de hueco en hueco. Esperando que estas problemáticas empeoren y que la corrupción continúe MEJORANDO. GRACIAS.”*, nos permitimos responder lo siguiente:

La Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial trabaja diariamente para mejorar el estado de la malla vial local e intermedia de la ciudad y los apoyos interinstitucionales que se le solicitan a la Entidad para la conservación de la cicloinfraestructura, la malla vial rural, arterial y el espacio público de la ciudad. De acuerdo con los datos del estado de la malla vial de la ciudad, que son consolidados y publicados por el Instituto de Desarrollo Urbano, muestran que, a grandes rasgos, el estado de la malla vial local e intermedia, que es la que está directamente a cargo de la Entidad, ha tenido una mejora.

En primer lugar, la malla vial local ha pasado de un 21% en un buen estado en 2013 a un 43% en 2020.



**Gráfica 1.** Evolución del estado de la malla vial local 2013-2020

Tendencia - Bueno

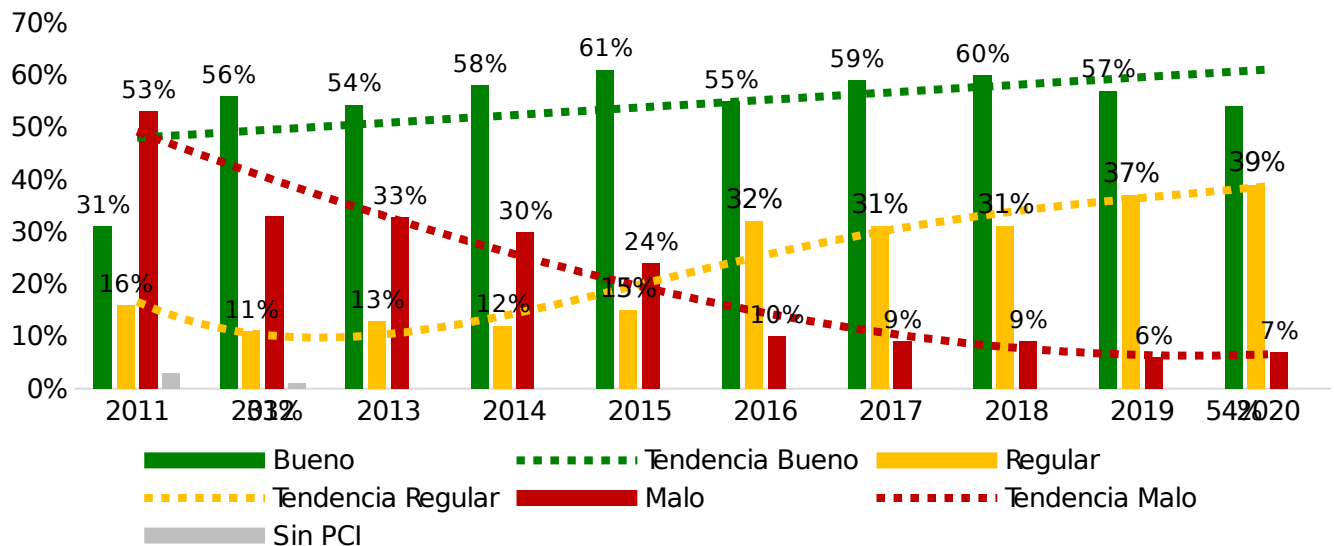
Tendencia - Regular

Tendencia - Malo

**Fuente:** IDU, Visor malla vial, 2021. Información con corte a 31 de diciembre de 2020.

En segundo lugar, la malla vial intermedia ha mejorado también, ha pasado del 31% en buen estado en 2013 al 54% en 2020, como se puede observar en la siguiente gráfica:

**Gráfica 2.** Evolución del estado de la malla vial intermedia 2013-2020



**Fuente:** IDU, Visor malla vial, 2021. Información con corte a 31 de diciembre de 2020.

Estas gráficas muestran un aumento de la malla vial en buen estado, sin embargo, se debe mirar con cautela el aumento de la malla vial en estado regular y los porcentajes de malla vial en mal estado



que persisten. La UAERMV está trabajando en la consolidación de una política de conservación vial que le permita coordinar de manera más eficiente y clara las intervenciones sobre la malla vial, dado que comparte su misión de conservar la malla vial local, intermedia y rural con los Fondos de Desarrollo Local, con el IDU y la coordinación con otras entidades que también actúan sobre esta infraestructura: las Empresas de Servicios Públicos.

Al ser las vías intervenidas por diversas entidades públicas y empresas privadas, es necesario que las solicitudes ciudadanas se evalúen con detalle antes de la intervención, además de que cada segmento vial debe contar con un proceso de diagnóstico, para determinar el grado de daño y la intervención que se requiere y por un proceso de priorización mediante el cual a partir de variables sociales, económicas y técnicas se evalúan los segmentos a intervenir y se califican con el fin de priorizar aquellos que significan mayor beneficio para la comunidad debido a la limitación de recursos necesarios para atender toda la malla vial de la ciudad. Actualmente, las solicitudes de los ciudadanos pesan el 33% del 48% de la calificación de los segmentos que pesa la dimensión social.

Para la Unidad es de gran ayuda las solicitudes de la ciudadanía y responde en la medida de sus posibilidades, del alcance del presupuesto y las metas a su cargo con las solicitudes que se le hacen sobre vías que están dentro de su alcance misional y que no están reservadas por otras entidades o empresas de servicios públicos para su intervención.

Cordialmente,





**Documento 20211500071491 firmado electrónicamente por:**

**DIANA MARCELA DEL PILAR REYES TOLEDO**, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación,  
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN, Fecha firma: 30-09-2021 19:27:14

Revisó: CHRISTIAN MEDINA FANDIÑO - Contratista - OAP - OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN



701e44ed335a0d97a77c262e2c6da2f004af507cf76f44c52c3a06b9f564e234

Código de Verificación CV: ef14c Comprobar desde: <https://www.umv.gov.co/portal/verificar/>

